



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 11 OCT 2016

RES. DECECO N° 889.16

Expte. N° 6559/16

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 256/16, por medio de la cual se designa temporariamente, entre otros, a la Trad. Maria Waldina Ibáñez para desempeñarse en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple para la Asignatura "Seminario de Inglés Técnico" de la quinta cohorte de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del 1° de Agosto de 2016 por el término de nueve (9) meses o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha constatado en el Artículo 4° de dicho instrumento, la existencia de un error en el nombre y N° de D.N.I. consignado para la Trad. Ibáñez, por lo que corresponde que tal equívoco sea subsanado.

Que por lo expuesto, es procedente modificar el Artículo 1° de la Resolución de referencia, conforme lo establecido por el Art. 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos que expresa: "...En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión".

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

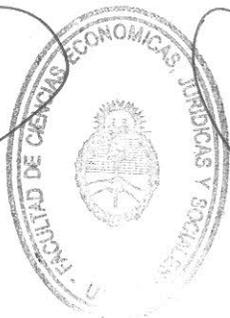
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar parcialmente el Artículo 4° de la Res. CD-ECO N° 256/16, donde dice: "...Trad. María Waldina Ibáñez, D.N.I. N° 25.766.752...", debe decir: "...Trad. Maria Waldina Ibáñez, D.N.I. N° 25.736.752...".

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./M.S.S.

C. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.